

Conceptos

12.2. Presupuestos del Estado

Presupuesto

Constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocerse y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio.

Presupuesto Consolidado

Es el que resulta de la eliminación de las transferencias internas entre los distintos Ministerios, Organismos Autónomos, Seguridad Social y otros Entes públicos.

12. Cuentas de las Administraciones Públicas

12.2. Presupuestos del Estado

12.2.1. Presupuesto consolidado de gastos del Estado por capítulos. Año 1998. (Millones de ptas)

Capítulos	Total consolidado	Porcentaje sobre el total	Incremento porcentual 97-98
1. Gastos de personal	4.316.212	14,20	3,15
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	1.065.763	3,50	5,96
3. Gastos financieros	3.210.452	10,50	-7,71
4. Transferencias corrientes	19.944.846	65,40	5,49
Operaciones corrientes	28.537.273	93,60	3,49
6. Inversiones reales	1.122.804	3,70	7,21
7. Transferencias de capital	829.663	2,70	10,71
Operaciones de capital	1.952.467	6,40	8,67
Total operaciones no financieras	30.489.740	100,00	3,81
8. Activos financieros	608.031	2,00	19,09
9. Pasivos financieros	4.352.410	14,30	-10,17
Total operaciones financieras	4.960.441	16,30	-7,38
Total presupuesto	35.450.181	100,00	2,08

FUENTE: Presupuestos Generales del Estado.

12.2.2. Presupuesto consolidado de ingresos del Estado por capítulos. Año 1998. (Millones de ptas)

Capítulos	Total consolidado	Porcentaje sobre el total	Incremento porcentual 97-98
I. Impuestos directos y cotizaciones sociales	18.296.448	63,40	5,57
II. Impuestos indirectos	6.900.700	23,90	10,15
III. Tasas y otros ingresos	732.950	2,50	-6,96
IV. Transferencias corrientes	1.237.593	4,30	24,82
V. Ingresos patrimoniales	1.305.748	4,50	-13,60
Operaciones corrientes	28.473.439	98,60	5,91
VI. Enajenación inversiones reales	42.172	0,10	70,19
VII. Transferencias de capital	336.614	1,20	7,16
Operaciones de capital	378.786	1,30	11,77
Total operaciones no financieras	28.852.225	100,00	5,98

FUENTE: Presupuestos Generales del Estado.